



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2018-0229

Ofíciase nuevamente al demandado CRISTHIAN CAMILO OCAMPO PULIDO, en los términos indicados en auto de 27 de febrero de 2020.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA	
Bogotá, D.C.,	12/01/2021
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No.	
001	de esta misma fecha-
Miguel Ávila Barón Secretario	

AP